



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD DE OCAÑA

Ocaña, 21 de marzo de 2023

INFORME SECRETARIAL:

Se deja en el sentido, que hubo un error de digitación en una de las fechas del estado publicado el día 17 de marzo de 2023, toda vez que en la parte inferior de dicho documento se consignó el día 18 de marzo de 2023, siendo el correcto el ya referido, 17 de marzo de 2023. Lo anterior, para conocimiento de los interesados y demás fines legales pertinentes.

KAREN VANESSA CONTRERAS NAVARRO
Secretaria